



CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO

De conformidad con lo dispuesto por la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, modificada por la Ley 11/1999, de 21 de abril, se le convoca a Vd. en calidad de miembro de esta Corporación, para que se sirva asistir a la **sesión ORDINARIA del PLENO**, que tendrá lugar en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, el próximo **25 de mayo de 2017**, a las **NUEVE HORAS, TREINTA MINUTOS** con objeto de tratar los asuntos comprendidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I.- PARTE RESOLUTORIA

- 1.01.- Se propone, declaración de fiesta local para 2018.
- 1.02.- Se propone, aprobación de las bases reguladoras de las subvenciones a colonias y campamentos.
- 1.03.- Mociones fuera del orden del día sobre asuntos de competencia plenaria

II.- CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO POR EL PLENO. (MOCIONES, PREGUNTAS Y RUEGOS), art. 46.2.e) LRBRL.

2.01).-Mociones sobre asuntos no incluidos en el régimen competencial del Pleno art. 22 LRBRL

- 2.01.01.- Moción presentada por el Grupo Municipal EAJ/PNV relativa al diseño y planificación de las zonas verdes en el municipio de Portugalete.
- 2.01.02.- Moción presentada por EAJ PNV relativa al empadronamiento social.
- 2.01.03.- Moción presentada por Portugalujo Despierta-Esna Gaitezen relativa a la celebración de Comisiones Informativas y Juntas de Gobierno Local abiertas.
- 2.01.04.- Moción presentada por Portugalujo Despierta-Esna Gaitezen relativa a la celebración de Plenos en horario de tarde.

3.- Decretos de la Alcaldía.

Se da cuenta de los decretos firmados desde la última sesión plenaria hasta el 12 de mayo de 2017.



OTRAS RESOLUCIONES

4.- Preguntas

5.- Ruegos

En la Noble Villa de Portugaleta, a 22 de mayo de 2017.

EL ALCALDE,

Mikel Torres Lorenzo